



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

REMISIÓN DE UN PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CAJAS DE AHORRO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0122]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0122, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a remisión de un Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Cajas de Ahorro.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0122]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El redimensionamiento en que está inmerso el Sistema Financiero Español, esta dando lugar a la fusión entre diferentes entidades de crédito y bancarias de nuestro país. Este proceso ha llevado a Caja Cantabria a fusionarse con Caja Astur y Caja Extremadura, para crear Liberbank.

Como resultado de esta fusión Caja Cantabria y sus órganos de dirección tienen, en estos momentos, de facto, como competencia más importante, gestionar la Obra Social de la Entidad.

Se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a remitir, de forma inmediata, a esta Cámara un Proyecto de Ley que modifique la vigente Ley de Cajas de Cantabria al objeto de reducir el número y composición de sus órganos de dirección: Asamblea, Consejo de Administración y Comisión de Control, para adecuarlos y ajustarlos a sus actuales funciones.

Santander, a 19 de Septiembre de 2011

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."